

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Riobamba, 26 de octubre del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A.

Presente. -

Yo, Anibal Santillan en calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A.** luego de expresarles un cordial saludo me dirijo a ustedes para informarles que en cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas este informe en donde se dan a conocer las actividades realizadas en el año 2019.

1. Se realizó la planificación de trabajo para el año 2019, lo que permitió crecer como compañía y alcanzar mejores resultados para el bienestar de ustedes compañeros accionistas.
2. Se contrató una nueva contadora - secretaria para brindar un mejor servicio a los accionistas y solventar las necesidades de la compañía.
3. Se realizó capacitaciones en la parte contable tanto para los administradores y accionistas por parte de los servidores públicos del SRI.
4. Se realizó capacitaciones para los administradores y accionistas de la compañía en temas laborales y afiliaciones al IESS, por parte de los servidores públicos del MRL e IESS.
5. Compañeros en el lapso del año 2019 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, EL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con las entidades gubernamentales.
6. Se adquirió suministros de oficina para un adecuado archivo de la compañía y organización documental de ustedes señores accionistas.
7. Se ha manejado adecuadamente la cuenta Corriente de la compañía en la institución financiera del Banco Guayaquil.
8. Se le recomiendan a cada accionista que obtengan el punto de emisión para que puedan facturar sus fletes y realicen correctamente sus declaraciones.
9. Nos hemos organizado de mejor manera para la recuperación de las facturas emitidas.
10. Se ha cancelado los pagos de aportaciones del IESS puntualmente.
11. Se ha cancelado todos los honorarios profesionales a la señora Contadora.

12. Se le ha notificado a su debido tiempo al señor Comisario de la compañía para que revise los libros contables de la compañía.
13. La compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2019, con una utilidad de \$ 121.15 dólares
14. Compañeros mi agradecimiento profundo a cada uno de ustedes que son el pilar fundamental de la compañía, de igual manera solicito mayor colaboración y puntualidad con nuestras obligaciones como accionistas de nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines legales pertinentes y pongo a su consideración para la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Anibal Santillan A.
GERENTE GENERAL